

Información Técnica sobre Tandas Populares 2010

1. Calendario anual de Tandas Populares.

El calendario anual con las fechas de las distintas tandas está disponible en la web del Circuit www.circuitvalencia.com.

2. Información de interés general.

2.1. Tandas para Pilotos No Federados.

En estas pueden participar todas aquellas personas que les gusta el mundo del motor y quieren saber lo que se siente al rodar en un Circuito de Velocidad en el que todos los años corren pilotos de renombre internacional.

Estas tandas se desarrollan a lo largo de toda la mañana.

Requisitos: Tienes que ser mayor de edad, cumplir con los requisitos de vestimenta adecuados para la pista (mono, casco, guantes, botas), tener la moto en buenas condiciones y cumplir con las indicaciones del personal que se os den en todo momento.

No se permitirá el acceso a estas tandas de scooters ni quads, así como motos de menos de 125cc.

2.2. Tandas para Pilotos Federados.

En estas tandas, que se desarrollarán a lo largo de la tarde, pueden participar única y exclusivamente pilotos con licencia en curso para el año vigente.

Estas están divididas en dos categorías:

- Menos de 80 cc.
- Más de 80 cc.

Así evitaremos situaciones de peligro, al intentar equilibrar al máximo las cilindradas que correrán juntas.

Requisitos: Tener la licencia en curso para el año vigente, llevar la vestimenta adecuada (mono, casco, guantes,) cumplir con los reglamentos de velocidad y las indicaciones del personal del Circuito en todo momento.

3. Precios.

Las tandas populares pueden adquirirse de dos maneras:

- Por Servientrada llamando al 902 11 55 77 al precio de 40€ por tanda si no eres socio del club y si eres socio por 34€ por tanda (Tarifas vigentes en 2010).
- En Oficina de Carrera en la planta baja de la Torre de Control al precio de 40€ por tanda si no eres socio del club y si eres socio por 34€ por tanda (Tarifas vigentes en 2010).

EL CIRCUITO SE RESERVA EL DERECHO A CANCELAR LAS TANDAS POPULARES SI NO SE ALCANZA EL MÍNIMO DE PARTICIPANTES.

Aquellas personas interesadas en participar en las tandas y no posean licencia de piloto, deberán contratar un seguro obligatorio de 15€ que se contrata exclusivamente en el Circuito el mismo día.

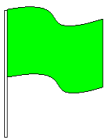
4. Horarios.

El horario para cada una de las tandas estará disponible días antes del evento en la web del Circuit www.circuitvalencia.com.

5. Normativa de seguridad.

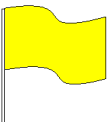
Hay que tener en cuenta las siguientes indicaciones:

Para acceder a las tandas es imprescindible tener la pegatina correspondiente colocada en la moto en un lugar visible para que pueda ser comprobada por el personal del circuito. En caso de accidente se ha de hacer caso a las indicaciones de los comisarios de pista. Queda prohibido cualquier tipo de exhibición en el circuito (tanto dentro como fuera de la pista).



BANDERA VERDE: PISTA LIBRE

La bandera verde se mostrará al inicio de cada tanda y en los puestos posteriores a los incidentes indicando que la pista está en perfectas condiciones.



BANDERA AMARILLA: SEÑAL DE PELIGRO

Se mostrará **agitada** en el puesto de control anterior al incidente, en ese caso se debe aminorar la marcha y estar atento ante el posible peligro. **ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO DETENERSE EN EL LUGAR DEL INCIDENTE.**



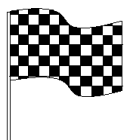
BANDERA AMARILLA CON FRANJAS ROJAS

Se mostrara cuando los comisarios observen que hay **problemas de adherencia** en la pista.



BANDERA ROJA. INTERRUPCIÓN DE LA TANDA

Indica que la tanda se ha interrumpido y se debe regresar inmediatamente a los boxes reduciendo la velocidad.



BANDERA A CUADROS: FINAL DE LA TANDA

La bandera a cuadros indica el final de la tanda, en la siguiente vuelta todas las motos deberán entrar en los boxes.



BANDERA NEGRA: OBLIGACIÓN DE ENTRAR EN BOXES

La bandera negra mostrada en la isleta a un determinado piloto obliga al mismo a entrar a boxes por alguna circunstancia particular que le será comunicada inmediatamente.

6. Procedimiento administrativo y documentación.

El punto de venta y recogida de tandas, así como el seguro, está situado en la planta baja de la torre de control, el cual estará abierto a partir de las 8 de la mañana hasta las 16h.

El primer paso que tenéis que dar es pagar el seguro o mostrar la licencia en el primer mostrador que os encontrareis a la entrada de la oficina de carrera. Os rogamos guardéis orden para así agilizar este sencillo trámite.

Aquellos que tengan licencia deberán *obligatoriamente* mostrarla para que os faciliten la acreditación como poseedor de seguro, si por cualquier circunstancia no la llevarais en ese momento tendréis que abonar el seguro. La licencia deberá estar tramitada, como mínimo, una semana antes de la fecha de las Tandas Populares. De no ser así se deberá abonar el seguro.

Aquellos que no tengáis licencia tendréis que sacar el seguro de las tandas, una vez pagado se os facilitará la acreditación correspondiente. Para esto es necesario presentar el DNI.

Una vez hecho esto podréis pasar a retirar la tanda ya pagada, presentando vuestro DNI, en caso de que la persona que ha comprado las tandas no pueda venir a utilizarlas y se las ceda a alguien, este último deberá llevar un consentimiento por escrito de dicha persona, en caso contrario no se procederá a la entrega de la mencionada tanda. También se podrá comprar aquellas tandas que no se hayan terminado. Si no queréis llevaros sorpresas desde aquí os recomendamos que compréis las entradas por Servientrada.

La devolución de las tandas, siempre que esto proceda, se llevará a cabo de la misma manera que se realizó, con lo que si se pagó a través de Servientrada se deberá comunicar con ellos, aunque también debéis comunicárselo al personal que se encuentra en la planta baja de la torre de control para que os incluyan en la lista de devolución de tandas.

5 minutos antes del comienzo de vuestra tanda deberéis estar preparados a la salida de Pit Lane en donde se os controlará tanto la pegatina de la tanda como la correspondiente acreditación de seguro, os rogamos llevéis ambas cosas en el lugar indicado y visibles.